

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS**ANUNCIO NOMBRAMIENTO COMO SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE LOS BARRIOS MEDIANTE LIBRE DESIGNACIÓN.**

Una vez finalizado el procedimiento convocado por la Resolución de la Alcaldía nº 1284 de fecha 30 de julio de 2021 por la que se aprueba la Convocatoria y Bases para la provisión del puesto de Subinspector de la Policía Local, por libre designación, convocatoria efectuada y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 163 de fecha 26 de agosto de 2021, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 25 de agosto de 2021 y nº 163, así como en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de septiembre de 2021 y nº 209.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2065, de fecha 16 de noviembre de 2021, se acuerda el nombramiento mediante libre designación de D. José Viaga Garrido, como Subinspector de la Policía Local de Los Barrios.

Lo que se hace público para general conocimiento en Los Barrios a fecha de la firma electrónica.

17/11/2021. EL ALCALDE, Fdo. Miguel Fermín Alconchel Jiménez.

Nº 103.968

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1****ALGECIRAS****EDICTO**

Procedimiento Ordinario 105/20, 108/20, 109/20, 112/20, 113/20, 115/20, 117/20. Negociado: IM-T-CH. N.I.G.: 11004442020000169. De: D/Da. FELIPE JAVIER DIAZ SEVILLANO. Abogado: EMILIO ALVAREZ TIRADO. Contra: D/ Da. TRANSPORTE URGENTE LIMONES S.L.

D/Dª. JESUS MARIA SEDEÑO MARTINEZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ALGECIRAS

HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 109/2020 se ha acordado citar a TRANSPORTE URGENTE LIMONES S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 DE JULIO DE 2022 a las 10:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVENIDA VIRGEN DEL CARMEN Nº 55 (EDIFICIO AUDIENCIA PROVINCIAL) CP: 11202 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a TRANSPORTE URGENTE LIMONES S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Algeciras, a veintiuno de octubre de dos mil veintiuno. EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. JESUS MARIA SEDEÑO MARTINEZ. Firmado.

"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."

Nº 101.177

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1**ALGECIRAS****EDICTO**

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 372/2017. Negociado: T. N.I.G.: 1100444S20170000363. De: D/Da. ASEPEYO MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL 151. Abogado: ANA MARTINEZ SANCHEZ. Contra: D/Da. INSS-TGSS, AUTOSERVICIO EUROCOSTO SL, JUAN VILLA BENITEZ, ALMACEN ISLA VERDE S.L. y JESUS MANUEL IZQUIERDO RODRIGUEZ. Abogado: TOMAS MORENO SANCHEZ.

D/Dª. JESUS MARIA SEDEÑO MARTINEZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ALGECIRAS

HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 372/2017 se ha acordado citar a AUTOSERVICIO EUROCOSTO SL, ALMACEN ISLA VERDE S.L. y JESUS MANUEL IZQUIERDO RODRIGUEZ como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISIETE DE ABRIL DE 2022, A LAS 10.00 HORAS para asistir al acto de juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA VIRGEN DEL CARMEN Nº 55 (EDIFICIO AUDIENCIA PROVINCIAL) 11202 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse,

con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a AUTOSERVICIO EUROCOSTO SL, ALMACEN ISLA VERDE S.L. y JESUS MANUEL IZQUIERDO RODRIGUEZ.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Algeciras, a veintiuno de octubre de dos mil veintiuno. EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. JESUS MARIA SEDEÑO MARTINEZ. Firmado.

"La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes."

Nº 101.180

VARIOS**COMUNIDAD DE REGANTES COSTA NOROESTE DE CADIZ****ROTA****ANUNCIO DE COBRANZA**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes-regantes y demás interesados los PERIODOS VOLUNTARIOS de cobranza, de los recibos y conceptos que más adelante se detallan:

CONCEPTO DE COBRANZA	EJERCICIO	PERIODO VOLUNTARIO
50% Gastos Generales y Excluyivos	2.022	13 de Enero al 16 de Marzo de 2.022
Liquidación consumo energético 1er. trimestre	2.022	7 de abril al 9 de junio de 2.022
Canon de Regulación y Tarifas A.A. del Agua	2.021	14 de Abril a 15 de Junio de 2.022
50% Gastos Generales y Excluyivos	2.022	15 de Junio al 17 de Agosto de 2.022
Liquidación consumo energético 2º trimestre	2.022	13 de Julio al 15 de Septiembre de 2.022
Liquidación consumo energético 3º trimestre	2.022	13 de Octubre a 14 de Diciembre de 2.022
Liquidación consumo energético 4º trimestre	2.022	13 de Enero a 15 de Marzo 2.023

Los pagos deberán hacerse efectivos mediante el dístico en cualquier entidad colaboradora o mediante domiciliación bancaria. Recuerde que respecto a estos tributos, si bien se remiten avisos de pago, no es obligada la notificación individual, por lo que debe abonarlos dentro de los períodos citados aún cuando no reciba el aviso.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de Apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, conforme a lo dispuesto en el Artº. 127 de la Ley General Tributaria, y los Arts. 88, 91 y siguientes del mencionado Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1684/90, de 20 de Diciembre y Estatutos de la Comunidad de Regantes.

Rota, 8 de Octubre de 2.021. El Presidente. Manuel Siles Jaen. Firmado. El Secretario. Manuel Salas Garcia. Firmado. El Tesorero. José Chaves Pacheco. Firmado.

Nº 98.481

**Asociación de la Prensa de Cádiz
Concesionaria del Boletín Oficial de la Provincia**

Administración: Calle Ancha, nº 6. 11001 CADIZ
Teléfono: 956 213 861 (4 líneas). Fax: 956 220 783
Correo electrónico: boletin@bopcadiz.org
www.bopcadiz.es

INSERCIONES: (Previo pago)

Carácter tarifa normal: 0,107 euros (IVA no incluido).

Carácter tarifa urgente: 0,212 euros (IVA no incluido).

PUBLICACION: de lunes a viernes (hábiles).

Depósito Legal: CAI - 1959

Ejemplares sueltos: 1,14 euros